





Programa de Especialización sobre Praxis de Derecho Civil y Fiscal Vasco

Curso organizado con la Academia Vasca de Derecho





Duración: 80 h



Fecha inicio: 14/05/2020 Fecha fin: 10/07/2020



Con el apoyo docente de reconocidos **expertos en la materia**



Modalidad: e-learning



Con acceso durante el programa a laleydigital







Por qué realizar este curso

La publicación de la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco y de la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, ha supuesto un hito por cuanto tiene de conformación de un sistema de Derecho civil propio aplicable en todos los territorios de la Comunidad Autónoma Vasca. Desde su entrada en vigor ha cambiado radicalmente la manera de enfocar la planificación de las relaciones familiares y sucesorias, así como la resolución de las situaciones surgidas a raíz del fallecimiento, de la distribución de la masa hereditaria o de la ruptura del matrimonio, entre otras. La ampliación del marco territorial conlleva un gran cambio, especialmente en aquellos Territorios Históricos, en los que tradicionalmente este Derecho ha tenido una aplicación consuetudinaria y relacionada con el caserío, frente a la aplicación generalizada del Derecho civil común, recogido en el Código Civil.

La nueva situación exige, en consecuencia, que los operadores jurídicos deban no solo conocer los nuevos textos legales y su interpretación, sino también y más importante, su aplicación práctica. Conocimientos y aplicación práctica que no deben constreñirse exclusivamente al ámbito civil, sino que debe extenderse al fiscal y tributario, máxime en un marco competencial propio derivado del Concierto Económico que lo hace incluso más complejo.

La Academia Vasca de Derecho, consciente de la necesidad que existe de formar a los profesionales en cuestiones prácticas relacionadas con el Derecho civil vasco, han aunado esfuerzos para poner a disposición de los operadores jurídicos los instrumentos necesarios mediante los cuales y a través de la praxis, puedan adquirir los conocimientos y la técnica necesarios para actuar con seguridad en los dos ámbitos en los que incide esta nueva normativa, la civil y la fiscal.

El valor esencial de este Curso es la transmisión directa de conocimientos que compartirá el profesorado fruto de su actuación profesional diaria. Hablamos de un grupo de expertos conformado por jueces, abogados, registradores, notarios, oficiales de notaría..., además de profesores universitarios. Así, este Curso busca

aportar la visión práctica de la aplicación del Derecho civil vasco, en sus aspectos sustantivo y fiscal, con el objetivo de formar a los diferentes profesionales del ámbito jurídico en las habilidades propias de este Derecho, así como dotarles de las herramientas e instrumentos precisos que les permitan actuar con seguridad ante las nuevas situaciones que se vayan planteando a la vista de su normativa. Todo ello adquiere mayor relieve en el momento en el que, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2015 de Derecho civil vasco y la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, existen ya una serie de instituciones en materia de familia, sucesiones y otras, que conforman un corpus jurídico común a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca en materia de Derecho privado, y cuya aplicación va a tener necesarias e inexcusables consecuencias tributarias en la renta y el patrimonio de estos mismos ciudadanos, que pudieran ser diferentes por cuanto la competencia normativa y de exacción de los impuestos implicados, reside en las instituciones de cada uno de los Territorios Históricos.



Dirigido a

Estamos hablando de una formación para iniciados, senior, que necesiten un eficaz reciclaje en la normativa civil vasca. El perfil natural del alumnado serán jueces, abogados, registradores, notarios, empleados de notaría y registro, asesorías fiscales y gestorías, empleados de Banca, técnicos de Hacienda y de la Seguridad Social...También es de interés para todos aquellos profesionales que no trabajando en el

territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco, ejerzan su labor en territorios donde por diferentes razones vivan un importante número de personas/clientes/administrados a los que se le aplique la legislación vasca, no sólo las más cercanas como Burgos, Cantabria, La Rioja, Navarra, sino también aquéllas de fuerte presencia residencial vasca más lejanas, tales como Andalucía, Valencia...



Objetivos

El alumno que provenga de estudios recientes universitarios no se va a encontrar con una formación magistral teorética al uso, sino que recibirá una potente estructura consistente en el análisis del impacto de cada figura jurídica en la vida diaria del ciudadano que se le aproxime con una cuestión, las diferentes opciones a tomar, los requisitos y los efectos respectivos y, necesariamente, los correspondientes modelos tipo de documentación. Y, además partiendo de la premisa que un análisis civilista del asunto no es siempre suficiente, por lo que también se hará hincapié en las consecuencias tributarias de dichas opciones.









Profesorado



AIZPURUA ONDARO, Gontzal

Abogado en ejercicio. Miembro de la Comisión Permanente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro del grupo de estudios del Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



ATXABAL RADA, Alberto

Doctor en Derecho. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Autor de varios libros y artículos sobre la fiscalidad del Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



AYERRA MICHELENA, Kepa

Abogado. Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Deusto. Profesor en diferentes cursos sobre derecho de familia. Especialista en Mediación Familiar y con Menores.



FERNÁNDEZ DE BILBAO Y PAZ, Jesús Javier

Abogado en ejercicio, Miembro del Grupo de Estudios de Derecho Civil Vasco del ICABizkaia. Autor de un libro y varios artículos sobre Derecho civil vasco. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



GARCÍA ROSS, José Javier

Abogado ejerciente, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Profesor en varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



GOROSTIZA VICENTE, José Miguel

Abogado en ejercicio, Secretario del Grupo de Estudios Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, y miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



IRIARTE ÁNGEL, Borja

Licenciado en Derecho, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Máster en Asesoría Fiscal. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



LARRABEITI ASTOREKA, Miren

Licenciada en Derecho, especialidad jurídico-económica, por la Universidad de Deusto. Oficial de Notaria. Ponente en materia de pactos sucesorios en diferentes cursos y jornadas.



MARTÍNEZ DE BUTRÓN MARTÍNEZ, Mario

Abogado ejerciente, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Deusto. Profesor en varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



MONJE BALMASEDA, Oscar

Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Profesor en diversos Masters y Cursos de Postgrado. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia.



MUGURUZA ARRESE, Javier

Abogado ejerciente. Profesor de varios Master en fiscalidad. Miembro de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia



PARAMIO JUNQUERA, Nieves

Abogada en ejercicio. Miembro del Grupo de Estudio de Derecho Civil Vasco, del Grupo de Estudio de Derecho Colaborativo y del Grupo de Estudio de Familia del ICASV. Miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi. Miembro de la AEAFA y Tesorera de la Delegación en Vizcaya. Miembro de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.



PIÑOL OLAETA, Elixabete

Abogada en ejercicio. Parlamentaria vasca (1995-2008), Concejal del Ayuntamiento de Arratzu (Bizkaia), Miembro del Consejo de Administración de EiTB: 2009-2016. Co-fundadora del grupo de Mujeres por la Paz Euskal Herriko Emakumeen Ahotsak. Miembro del Grupo de Estudios de Derecho Civil Foral y miembro de la comisión Abokatu Euskaldunak del Colegio de Abogados de Bizkaia. Miembro de la Academia Vasca de Derecho. Autora de varios artículos y ponente en varias jornadas y cursos.



RENTERÍA AROCENA, Alfonso

Registrador de la propiedad (1982) y notario (1983). Desde 2004 ejerce su función como titular del Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao. Autor de diversos estudios y artículos doctrinales, ha dirigido e impartido cursos y conferencias en materias de Derecho Privado, interno e internacional, siempre en relación con el ejercicio profesional de notarios y registradores.



URRUTIA BADIOLA, Andrés

Notario. Doctor en Derecho y Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Autor de varias publicaciones en euskera y castellano sobre temas de Derecho civil. Presidente de la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia, Presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia.





Programa

- 1. Ámbito de aplicación territorial y personal. Cuestiones de Derecho transitorio
- 2. Sucesión en el Derecho civil vasco, con especial referencia a la testada. Sucesión intestada, reservas y reversiones.
- 3. Sucesión por comisario.
- 4. Sucesión forzosa y troncalidad
- 5. Pactos sucesorios.
- 6. Régimen económico matrimonial en el Derecho civil vasco.
- 7. Separación, nulidad y divorcio en el Derecho civil vasco. Parejas de hecho.
- 8. Régimen fiscal de Derecho civil vasco.



El programa se imparte en modalidad e-learning a través del Campus Virtual Wolters Kluwer con materiales descargables desde Biblioteca profesional Smarteca y materiales complementarios. Desde el Foro del Profesor se irán marcando las pautas, dinamizando con el refuerzo de conceptos, notas y aplicaciones prácticas de los contenidos. A lo largo de los Módulos, el alumno deberá ir realizando paulatinamente diversas actividades evaluables para lo que recibirá las oportunas pautas para su realización. Otra actividad formativa con la que se contará serán los Encuentros Digitales por videoconferencia del propio Campus en tiempo real entre los profesores y los alumnos, donde se repasarán conceptos, se aclararán dudas y se debatirá la aplicación práctica de la materia objeto del Curso. Los Encuentros Digitales serán grabados para estar disponibles en el propio Campus como material de consulta.

En definitiva, la metodología parte de la práctica. La formación combinará la transmisión de los conocimientos teóricos, y su puesta en práctica, a través del estudio y resolución de casos y situaciones reales. No en vano, el claustro de profesores está formado por notarios, registradores, abogados, personal de la Administración y de la Universidad, que aúna experiencia docente, y sobre todo conocimiento práctico, estando habituados a resolver diariamente todo tipo de cuestiones relacionadas con la aplicación del Derecho civil vasco.

Infórmate ahora

Consulta con tu asesor:
Roger Martín 699 44 03 47
roger.martin@wolterskluwer.com



Duración: 80 horas



Modalidad: e-learning



Precio: 690 €

(Posibilidad de pago fraccionado.)



Certificado Wolters Kluwer Formación (Certificada en ISO 9001 y 14001)



Potencia tu Networking



Acceso a la biblioteca inteligente profesional *Smarteca*



Con acceso durante el programa a laleydigital